

Temadeldía

Conversión a gas natural

La policía empezará la conversión del sistema diésel y gasolina al gas natural de cien vehículos patrulleros donados por el Gobierno de Corea del Sur, anunció el ministro del Interior, Luis Alva Castro.



MÁS PATRULLEROS DE RONDA EN LAS CALLES

Nuevo sistema de control de gasolina debe reflejarse en mayor vigilancia

■ Director de Logística de la PNP prevé un incremento inicial de 40%

■ Titular de Petro-Perú confirma que en julio funcionará el sistema en Lima

LUIS GARCÍA PANTA
JOSÉ SANTILLÁN

El suministro de combustible a la flota vehicular de la Policía Nacional, por parte de Petro-Perú, y el uso de chips para controlar dicho abastecimiento permitirán un aumento del patrullaje en Lima de 40%.

Así lo indicó el general Arturo Dávila Vega, director de Logística de la PNP, quien señaló que el sistema –que se implantará en Lima dentro de tres meses– evitará que vehículos particulares se abastezcan del combustible destinado a los patrulleros. “Los patrulleros tendrán su dotación completa de combustible y ello redundará en un aumento del patrullaje”, explicó Dávila.

El control del uso del combustible impedirá que la gasolina sea vendida a terceros e impedirá mantener estacionados los coches policiales con el pretexto de ahorrar gasolina.

“El surtidor de Petro-Perú solo abastecerá al patrullero cuyo número o placa aparezca en su sistema computarizado de datos instalado previamente. Nadie podrá negociar la gasolina para los vehículos policiales y además permitirá en breve plazo aumentar la dotación en uno o dos galones por unidad diarias”, expresó el titular de Logística de la PNP.

“A Petro-Perú se le dará el número y placa de los vehículos de cada distrito y ellos se encargarán de programarlos y decirnos a qué grifo de su red podrán acudir los coches policiales a abastecerse de combustible”, señaló el general Dávila.

La primera fase del convenio estipula que dentro de tres meses los grifos de Petro-Perú ubicados en Lima podrán abastecer a las unidades policiales.

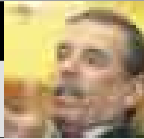
En la segunda fase, se instalará el sistema de abastecimiento por chips en las provincias más alejadas de Lima y en la tercera, se colocará a los grifos de todo el país.



SUPERVISIÓN. El control del suministro de combustible en la Policía Nacional servirá para evitar actos de corrupción.

DEL CONSULTOR

FERNANDO ROSPIGLIOSI, Ex ministro del Interior



¿Será verdad?

Es muy positivo el anuncio de establecer un sistema de control para la gasolina en la Policía Nacional. Esa es la principal fuente de corrupción interna y está muy extendida.

El otro anuncio, que Petro-Perú será el abastecedor, no es novedad, siempre ha sido así.

Los plazos establecidos para que el sistema se ejecute son poco realistas. Tres meses para que funcione en Lima y seis meses en el país es prácticamente imposible.

Desde el 2003 existe en el Ministerio del Interior un estudio sobre cómo evitar el robo del combustible, que no se pudo aplicar por falta de presupuesto y por trabas impuestas por el Consucode.

El sistema consiste en un anillo ubicado en la toma de gasolina del vehículo que se comunica automáticamente

con el expendedor. Este registra electrónicamente cuál es el vehículo, cuánta gasolina recibe, qué día y a qué hora. Todos los datos se transmiten a una central en el ministerio.

A los vehículos se les instala un GPS (Sistema de Posicionamiento Global), que permite a una central detectar dónde están, en tiempo real. Esto tiene, además, obvias ventajas adicionales.

Este sistema, instalado en otras policías y Fuerzas Armadas del mundo –no debemos olvidar las investigaciones que hay ahora en el Ejército por el mal uso del combustible–, es comprobablemente eficaz.

Las resistencias para que esto funcione son, como debe suponerse, formidables. Afecta muchos intereses. Ojalá que esta vez se ponga en práctica. Sería una verdadera revolución.

JULIO A LAVISTA

El presidente del directorio de Petro-Perú, César Gutiérrez, confirmó que a fines de julio a más tardar entraría en funcionamiento en Lima el nuevo sistema de abastecimiento de combustible.

El alto ejecutivo dijo que 25 estaciones de servicio de Petro-Perú se tomarán en cuenta en la capital para brindar este servicio, considerando la ubicación y facilidades que puedan otorgar a las unidades policiales, a fin de que estas sean abastecidas de combustible sin mayores problemas o contratiempos.

“Esperamos que en unos seis meses este sistema ya esté aplicado en todo el país, dando de este modo cumplimiento al convenio suscrito con la Policía Nacional”, refirió Gutiérrez.

El convenio precisa que los vehículos automotores de la Policía Nacional del Perú (PNP) podrán adquirir combustible en las 416 estaciones de servicio afiliadas a Petro-Perú de todo el país. El citado acuerdo contempla también el abastecimiento de combustible para aeronaves, embarcaciones, maquinaria y equipos de la institución policial.

Se calcula que unas 8 mil unidades policiales tendrán acceso a los grifos con un consumo anual de 150 millones de soles. Cada unidad de la PNP contará con un chip que hará posible su identificación, además de tener un registro exacto de abastecimiento de combustible en las estaciones de Petro-Perú que, a su vez, contarán con sistemas de control computarizados, con lo que se blindará cualquier acción en el mal uso del combustible.

Sobre el particular Gutiérrez precisó que Petro-Perú proporcionará todos los reportes estadísticos de consumo a la Policía Nacional, a fin de que esta sea quien tome conocimiento y las acciones necesarias si fuera el caso.

Añadió que para la implementación del sistema de control computarizado se viene probando un soporte informático elaborado por el Banco de la Nación. Los costos de su uso serán evaluados si estos son compatibles con los que hay en el mercado, en vista de que también hay otros competidores. “Este sistema estará implementado en unos tres meses”, refirió.

Un registro exacto del combustible

La instalación de un sistema de control computarizado permitirá que, mediante la ubicación de chips en cada vehículo, se realice un registro exacto del abastecimiento de combustible por cada unidad vehicular policial.

Otra de las novedades del sistema que se aplicará es la desaparición de los vales para el abastecimiento que actualmente se entrega a la policía para cargar combustible en los grifos. De esta manera ya o se despachará sin autorización ni se requerirá del ingreso manual de datos, y, más bien, se logrará parámetros de control según recorrido y galones permitidos.

El nuevo sistema permitirá, según cálculos de las entidades que lo llevarán a cabo (Petro-Perú y la Policía Nacional), un ahorro de cinco millones de soles anuales. Recordemos que el sector Interior cuenta en su presupuesto este año con un rubro destinado al combustible y que para este año asciende a 150 millones de soles.

El funcionamiento del nuevo sistema de control, despacho y control del consumo combustible para cada unidad policial se hará a través de un chip que es colocado muy cerca del tanque del vehículo. El surtidor identificará la unidad, además de la dotación policial, y paralelamente se irá almacenando la data, de tal modo que se pueda establecer un récord sobre consumo y kilometraje recorrido de la unidad.

Ello permitirá que no se necesiten vales para el abastecimiento de combustible, así como tampoco se podrá despachar sin autorización. Mucho menos se requerirá de un registro manual de datos, lo cual se prestaba para indebidas manipulaciones.

Gutiérrez precisó que no habrá problemas con el abastecimiento de combustible en el interior del país, pues Petro-Perú posee una red logística que atenderá sin problemas las demandas que puedan darse hasta en el rincón más apartado del país. “La data será transmitida telefónicamente”, comentó, tras precisar que los costos que demande la implementación del nuevo sistema de control serían asumidos por Petro-Perú y la Policía Nacional. ■

ASOMAN DESACUERDOS

Asociación de grifos muestra desacuerdo con medida

El presidente de la Asociación de Grifos y Estaciones de Servicios del Perú (Agesp), José Antonio Verdi, criticó el convenio a través del cual todos los vehículos de la Policía Nacional serán abastecidos exclusivamente por las estaciones afiliadas a la empresa Petro-Perú.

Tras calificar que ese acuerdo no es equitativo y resulta discriminatorio para otras tres mil estaciones de servicios en el país, Verdi señaló que le resulta incomprensible que el gobierno haya optado por una solución que se contradice con las propuestas que recomiendan el uso de gas natural en reemplazo de los combustibles tradicionales, como la gasolina.

“Hay todo un mensaje ambiguo. ¿Si ya tenemos gas y este es



DUDAS. Los propietarios de grifos cuestionan la exclusividad de servicio que brindará Petro-Perú a partir de julio.

controlado por un chip, por qué no se han transformado los vehículos policiales para el uso de este combustible?”, se preguntó.

Advertió que la instalación y puesta en marcha de todo un sis-

tema de control computarizado para el abastecimiento de la gasolina demandará una fuerte inversión no solo en los vehículos, sino también en los grifos que están afiliados a Petro-Perú, empresa

que, por cierto, no tiene ninguna injerencia ni control sobre las estaciones que llevan su marca, ya que no son de su propiedad.

“Siendo esto así habría que preguntarse hasta qué punto Petro-Perú podrá poner en marcha este sistema, toda vez que cada grifo que lleva la marca de esa empresa tiene un propietario”, comentó.

Añadió que aun cuando la propuesta del chip resulta interesante, esta no es la solución definitiva a un problema de supuesto exceso en el consumo de combustibles que se ha arrastrado durante varios años.

“Nos hubiera gustado un mensaje más consecuente con los anuncios de promocionar el gas, que ya cuenta con un sistema de control muy seguro y eficiente”, sentenció. ■

CONSECUENCIAS DE UN RECORTE

El llamado patrullaje estático se incrementó

En el 2007 las unidades policiales de todo el país sufrieron un recorte en la dotación diaria de combustible, lo cual afectó el patrullaje de la ciudad y de las carreteras del país.

Por este motivo se prefirió el llamado patrullaje estático de la ciudad y de las vías del país. El argumento esgrimido fue que las unidades no tenían el combustible suficiente para realizar sus recorridos durante las 24 horas del día.

Un ejemplo de ello lo constituyen las camionetas policiales urbanas que tenían asignados cinco galones de gasolina. Con la reducción les quitaron un galón de combustible y ahora reciben solo cuatro galones para efectuar su recorrido.

En las carreteras del país, el problema lo sufren las camionetas de la Policía de Carreteras.

Estos vehículos reciben siete galones diarios, a diferencia de antes, que contaban con ocho galones, los cuales, según oficiales consultados –que pidieron mantener sus nombres en reserva–, resulta escaso para poder efectuar un patrullaje adecuado a través de la amplia red vial nacional.

“Solo se hace un recorrido y el coche policial tiene que permanecer estacionado para no gastar combustible y poder regresar a su base”, señaló uno de los mayores consultados.

Ni las motos se salvaron de ese reajuste. Estos vehículos solo reciben un galón diario para vigilar las calles.

Con el nuevo sistema de suministro se espera que la dotación de combustible aumente en uno o dos galones por cada unidad, según se informó. ■